

INTEGRACIÓN CURRICULAR Y TIC EN PREGRADO DE LAS CIENCIAS SOCIALES: PERSPECTIVA DESDE EL TRABAJO DOCENTE

Joaquín Reyes Lara

Doctor en Gestión de la Educación Superior. Obtención del título en: Universidad de Guadalajara. Docente de tiempo completo en: Universidad de Guadalajara.

Artículo Recibido: 11 de noviembre 2018. Aceptado: 21 de julio 2019.

RESUMEN. La presente es parte de una tesis doctoral la cual centra su análisis en el proceso de gestión curricular para la integración de las TIC en los contenidos curriculares de los programas de pregrado, teniendo como sujetos de la investigación a los docentes, presidentes de academia y coordinadores de carrera de cuatro licenciaturas, Geografía, Sociología, Trabajo social y Estudios Internacionales que se ofertan en el Centro Universitarios de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. Este trabajo se realizó bajo el enfoque cualitativo mediante el método de estudio de caso, teniendo como centro de la investigación la integración curricular de las TIC, esto mediante la narración de las vivencias de los sujetos realizan durante el trabajo docente en los programas curriculares de las asignaturas de pregrado. Los hallazgos obtenidos indican que la integración curricular de las TIC es un proceso con criterio individual y empírico, pero necesario contextualmente.

Palabras Clave: Integración curricular; TIC; docencia.

INTRODUCCIÓN.

Dentro de los cambios significativos que ha propiciado la incidencia de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) en las instituciones educativas, está el nuevo rol que debe asumir el docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Donde en este nuevo rol –de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2015), el docente requiere

“estar en la vanguardia de las innovaciones pedagógicas basadas en la tecnología” (p. 24), así como de innovar en el proceso de enseñanza y establecer redes para compartir experiencias con sus colegas.

Así también, de acuerdo con la UNESCO (2017), entre otras necesidades los sistemas educativos requieren “...un número suficiente de docentes cualificados que disponga de las competencias de TIC

adecuadas y la pedagogía apropiada.” (p. 16). Para esto es necesario que los sistemas educativos doten de la infraestructura necesaria en materia de TIC; para que los docentes puedan apropiarse de dichas herramientas (TIC), y que de esta forma se logre la integración curricular; que de acuerdo con la UNESCO (2017) la integración de las TIC en la educación sólo se logra mediante una planificación que involucra “...la formación de docentes y el desarrollo profesional” (p. 16), lo cual conlleva a “ofrecerles apoyo continuo y proporcionarles los incentivos y la motivación profesional necesarios para liberar el potencial de las TIC con miras a aumentar la calidad del aprendizaje” (p. 16).

Para lograr este nuevo rol, el docente debe centrar su atención en los cambios que surgen en el aula y que de acuerdo con Cabero y Llorente (2015, p. 191) el aprendizaje en general deja de ser memorización para pasar a “...la concepción del aprendizaje como conexión, mezcla y reestructuración de la información...”, y como parte de esta nueva conceptualización el aprendizaje se

caracteriza por construirse a partir de una inteligencia colectiva con un alto grado de influencia de las TIC, dejando de construirse solo de la información oficial (Cabero y Llorente, 2015, p. 191).

Lo anterior, en miras de que los docentes enseñen a los estudiantes las habilidades cognitivas necesarias y pertinentes que “propicien en estos la literacidad crítica ante las TIC en el contexto de la sociedad de la información” (Díaz-Barriga, 2009, pág. 139); así como identificar los recursos didácticos implícitos y explícitos que están presentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje que ayuden a actualizar y enriquecer los procesos cognitivos (y de aprendizajes) tanto del docente como del estudiante (Pérez, 2010).

LA INTEGRACIÓN CURRICULAR Y EL NUEVO ROL DOCENTE.

El docente –como parte de una institución educativa– tiene varias encomiendas, entre ellas la de diseñar y conformar los contenidos curriculares de los programas de estudio, siendo el proceso de integración curricular una actividad que requiere trabajo colaborativo, tal como lo

establece Fernández (2004): “donde resulta evidente que no sólo interviene el profesorado, sino que son diversos los elementos personales e institucionales implicados y singulares las dinámicas de participación de los diferentes actores, colectivos y estamentos” (pág. 2). Dicho ejercicio es concebido “como ese espacio práctico de toma de decisiones que permite la formalización de una perspectiva global de análisis del proceso educativo en propuestas de diseño y pautas para la realización, la evaluación y la mejora de la práctica educativa” (Fernández, 2004, pág. 2).

Por consiguiente, la integración curricular debe considerarse—como una práctica que implica la toma de decisiones del qué y cómo enseñar—, en consecuencia, el término *integrar* significa articular una o más partes para conformar un todo (Sánchez, (2003); así mismo, Ferreira (2004) menciona que la disciplina integradora “debe servir como elemento de cohesión entre el resto de las disciplinas” (p. 2).

Por lo tanto, integrar en el currículo significa que cada elemento pasa a ser parte constitutiva de los contenidos, trayendo con esto la adquisición de habilidades, competencias y conocimientos para el estudiante, mientras que al docente le permite realizar una gestión pertinente y orientada a aprendizajes significativos, críticos, y reflexivos.

Por su parte, para Illán y Molina (2011) la integración curricular es “...entendida como una estrategia capaz de contribuir a hacer realidad la educación inclusiva...” (pp. 22-23). De este modo, la integración curricular permite que los docentes “contextualicen realmente el currículo prescrito por la administración e intervengan activamente en su diseño y organización” (Illán y Molina, 2011, p. 21). Ahora bien, la integración curricular de las TIC como parte de los contenidos curriculares, Díaz-Barriga (2010) menciona que la integración debe de atravesar todo el currículo, de tal forma que tenga presencia pertinente e integrada, que esté manifiesta en los contenidos curriculares de los programas de estudio, y

que de dicha integración se esperan cambios en los procesos socializadores, prácticas socioculturales y cognitivas.

Con respecto a lo anterior, Handler (2010) establece que los docentes deben estar preparados para asumir el rol de gestor curricular, ya que para convertirse en el actor esencial del proceso de enseñanza, es necesario que posean los conocimientos necesarios para desempeñarse de manera eficaz, y que contribuya significativamente en la toma de decisiones para la constitución del currículo con el propósito de poder ayudar –de manera constante y de acuerdo a las características del contexto– a conformar los contenidos curriculares de los programas en los que participan.

LA METODOLOGÍA.

Para la investigación se optó por el método estudio de caso, ya que se realiza en un contexto delimitado, y permite recabar las experiencias de los docentes, presidentes de academias y de los coordinadores de los programas de licenciatura, los cuales construyen cognitivamente el caso, teniendo como herramienta para recabar la

información la entrevista a profundidad. Se utilizó el software Atlas.ti como herramienta para la construcción de códigos y categorías de análisis surgidos de las entrevistas.

Para construir el caso se seleccionó a la academia temática más representativa de cada programa, a un docente que estuviera adscrito a la dependencia (de tiempo completo) e involucrado lo más posible con la vida académica de la licenciatura, así como al coordinador de carrera, ya que de acuerdo con la Universidad de Guadalajara (2015, p.7) la coordinación de carrera entre otras tareas tiene la de: “Proponer en conjunto con las Academias, criterios y estrategias de evaluación de la currícula para su innovación y flexibilización.”, así como de “Coadyuvar en los procesos de innovación y diversificación educativa”.

ANÁLISIS DE RESULTADOS.

De acuerdo con el análisis de Area y González (2015, p. 32) las tecnologías digitales están omnipresentes en todos los ámbitos de vida social y personal, lo cual lleva a que la sociedad contemporánea se

caracterice principalmente por: tener conectividad permanente, la aparición de nuevos formatos y códigos de representación (el multimedia, la hipertextualidad, la realidad virtual o los escenarios tridimensionales), incremento de la interactividad entre humano y máquina, entre otras.

En este sentido, se comienza por analizar a los docentes de las cuatro carreras que forman parte de esta investigación (geografía, sociología, trabajo social y estudios internacionales). En primera instancia el Docente uno expresa lo siguiente con respecto al proceso de integración de las TIC en los contenidos curriculares de las asignaturas que imparten:

Sinceramente, no nos metemos; nos concentramos fundamentalmente en los contenidos; [...] entonces, nuestra preocupación fundamental, más bien está en la compaginación de los contenidos y otras cuestiones de carácter didáctico de contenido y damos por sentado que los

profesores están utilizando la mejor herramienta disponible [...], seguramente en la academia [...] de metodología en el área de métodos cuantitativos, sin duda que ahí sí pueden estar trabajando [...] (Comunicación personal, 02 de marzo de 2015).

Lo anterior expresa que si existe una preocupación por la integración de las TIC en los contenidos de las asignaturas, incluyendo las mejores herramientas, y que la responsabilidad recae en el docente, pero al mismo tiempo se da por sentado que a pesar de que el docente está comprometido con el proceso de enseñanza, parece eludir la experticia, ya que da a entender que la integración de las TIC va relacionado directamente con el área temática de la asignatura y lo expresa así; "...el área de métodos cuantitativos, sin duda que ahí sí pueden estar trabajando." (Docente uno, Comunicación personal, 02 de marzo de 2015).

Por su parte, el Docente cuatro percibe la integración de las TIC como una herramienta facilitadora de contenidos, y

que lo importante del proceso es el dominio de las habilidades digitales en combinación con las actividades de la asignatura en turno, y lo comenta de la siguiente manera:

[...] lo importante en la formación de los estudiantes de cualquier carrera son los contenidos y que le van a dar el núcleo a su formación disciplinar pues en ese sentido [...] todo lo que facilite a la formación (sic) del núcleo disciplinar sería bien venido no, entonces si tú ves que hacen investigación y que pueden hacerla más rápido y de manera más profunda con un software, [...] entonces me parece que esto de las TICS (sic) son habilidades digitales que deben de estar impresas en las mismas actividades, no como asignatura independiente [...] (Comunicación personal, 09 de febrero de 2015).

Por consiguiente, la integración de las TIC se realiza de manera tacita en los trabajos de las academias, esto, compartiendo experiencias del trabajo docente entre los miembros. Con esto se puede afirmar que

el proceso de integración se nutre primordialmente de la interacción del docente y los estudiantes en un proceso vivencial en común (proceso enseñanza-aprendizaje), y de lo cual la Docente tres se expresado así:

[...] pero a partir de justamente que hacen esas propuestas (sic), nosotros la hacemos (sic) como compartiendo en las reuniones de academia para poder justamente decir, bueno; esto nos ha funcionado, esto lo han propuesto los estudiantes [...] (Comunicación personal, 11 de marzo de 2015).

De acuerdo con lo expuesto por los docentes, la integración curricular de las TIC es un proceso que está presente en la práctica docente y que es parte importante el en análisis del trabajo colegiado, pero a la vez también dan a entender que la integración de las TIC es un proceso no formal, siendo un proceso que no se lleva a cabo de manera institucional, ya que no se menciona que se sigue un proceso establecido por la institución, sino que es un proceso a voluntad y experiencia

particular, esto lo expone la Docente dos así:

Incorporarlo en el programa, o sea lo incorporas en los programas de las materias (sic), [...] en las partes curriculares, en la parte que tiene que ver con los campos, bueno en las acciones de los programas tú pones (sic), el alumno deberá utilizar, no sé, software SPSS, hará la presentación en Power Point, entonces lo formalizas ahí (Comunicación personal, 19 de febrero de 2015).

Por su parte, los coordinadores de carrera fijan su postura de una forma más institucional, teniendo como primera impresión la del Coordinador de carrera dos:

Bueno aquí lo que hemos hecho como coordinación y el trabajo con las academias es, que en la mayor parte de las materias se integren este el uso de las nuevas tecnologías o de las TICs (sic) en su proceso de enseñanza-aprendizaje, la mayor parte de las asignaturas que tienen que ver con las TICs

(sic), son especializantes o son optativas [...] (Comunicación personal, 12 de febrero de 2015).

Por su parte, el Coordinador de carrera tres asume una postura de gestor del proceso de integración de las TIC en las asignaturas de la licenciatura, reconociendo de manera que la presencia de las TIC requiere de planeación y capacitación para los docentes, y por lo tanto, es un proceso que apenas comienza y presenta varias dificultades; y lo resume en el siguiente comentario:

Bueno; mi labor como coordinador, definitivamente ahora sí será resaltar cada vez más, la importancia de estas tecnologías, este...buscar estrategias para que estas se puedan incorporar en forma más amplia (sic), de capacitar a los maestros, pese a las resistencias, a las actitudes sobre el uso de estas tecnologías y darles un seguimiento muy puntual, [...] (Comunicación personal, 11 de marzo de 2015).

Por su parte, para la Coordinadora de carrera uno la integración de las TIC es un proceso por el que se ha insistido de manera permanente desde la coordinación, pero la integración se da principalmente por parte de los docentes jóvenes.

Lo anterior permite inferir que la integración de las TIC es una práctica que en el CUCSH depende básicamente del área temática de la asignatura (metodología cuantitativa, matemática o estadística, por lo regular) y de la edad del docente (joven principalmente), y al respecto comenta la Coordinadora de carrera uno esto:

[...] Integración curricular de las TICS. Ok (sic). Pues bueno; ha sido constante esta iniciativa por parte de los profesores pero regresamos al mismo criterio (sic); es decir, los profesores más jóvenes son los que están inquietándose por incluir las TICS en la currícula como tal [...] (Comunicación personal, 10 de febrero de 2015).

Por otro lado, la visión desde las academias es más positiva, ya que cada presidente de academia comenta que la integración de las TIC en los contenidos curriculares ya es un hecho y forma parte del proceso de enseñanza de las academias.

Para lo anterior, el Presidente de academia uno expresa que el trabajo de esta academia es constante y de análisis; y que en consecuencia la integración de las TIC es un hecho, por lo tanto, puede entenderse que el proceso de integración tiene condición tácita, y lo sintetiza en esta oración “Entonces, es ahí con los informes de cada uno de los profesores, donde nosotros podemos apreciar cómo se está utilizando las TICS en cada una de las materias (sic) [...]” (Comunicación personal, 25 de marzo de 2015).

En ese mismo orden de ideas, la Presidenta de academia dos comenta que en las reuniones de la academia existe un análisis que permite establecer la presencia de las TIC en los contenidos de las asignaturas y que de alguna manera existe apego a lo que se establece en el

plan de desarrollo institucional de la Universidad de Guadalajara (2014, p.19) con respecto a la integración de las TIC en los contenidos curriculares de los programas de estudios, y en este sentido la Presidente de academia dos comenta lo siguiente:

[...] Bueno; yo creo que el uso de la TIC en la enseñanza de las relaciones internacionales, se ha vuelto cotidiano; yo creo que todos los profesores utilizamos computadora, utilizamos la internet, algunos utilizamos plataforma, utilizamos buscadores, utilizamos Facebook [...] (Comunicación personal, 25 de marzo de 2015).

Por otro lado, el Presidente de academia tres reconoce que debido a las características de los docentes del CUSSH la integración es un proceso difícil y complicado, ya que los estudiantes les lleva ventaja y es necesario que los docentes se capaciten en el uso de las TIC y lo expresa así:

Bueno; para empezar, por lo que yo menciono que los alumnos ya traen [...] (sic)... pues una preparación ¿no? En el uso de las mismas ¿no? [...].

Entonces, yo creo que sí puede ser muy importante [...], que pudieran ser más aprovechadas [...] en el proceso de la enseñanza-aprendizaje, pero para esto yo primero tendría que pensar en que haya un proyecto de capacitación de todos los docentes [...] (Comunicación personal, 15 de abril de 2015).

Lo anterior evidencia que existe una brecha no estrecha entre el docente y los estudiantes, esto aunado a las situaciones ya mencionadas; planta docente con muchos años de antigüedad, las áreas temáticas de las asignaturas son las que establecen la necesidad de integrar las TIC.

Por lo consiguiente, de acuerdo con los presidentes de academia la integración de las TIC en sus respectivas academias es

un proceso que se lleva a cabo de manera permanente, pero que existen características (edad de los docentes, estudiantes con buen manejo de las TIC y otras ya mencionadas) que hacen del proceso de integración complejo y difícil, y para llevarlo a cabo se requiere capacitar a los docentes para realizar el diseño, la planificación y la organización de los contenidos curriculares en cohesión con las TIC (Illán y Molina, 2011, p. 21).

CONCLUSIONES.

De acuerdo con los resultados, no existe un proceso formal para la integración de los TIC en los contenidos curriculares de las asignaturas que conforman los programas educativos del CUCSH, pero sin embargo, los sujetos reconocen que la presencia es un hecho y la potencialidad de las TIC han incidido de manera significativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que la integración de las TIC en los contenidos curriculares es un proceso necesario y enriquecedor para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Así también, el proceso de integración curricular de las TIC obedece principalmente, al área temática y a las necesidades de los contenidos de las asignaturas y a la edad de los docentes, donde los docentes jóvenes son los que más las integran de manera natural.

Es este mismo orden de ideas, el proceso de integración se desarrolla bajo la iniciativa individual de cada docente y conforme a los contenidos de la asignatura en turno, de tal forma que el proceso de integración curricular de las TIC no está presente de manera homogénea como un proceso institucional.

Por su parte, los presidentes de academia al igual que los coordinadores de carrera, fijan su postura con tintes institucionales, ya que coinciden en que la integración de las TIC en los contenidos curriculares es un proceso que se evidencia en las reuniones de trabajo de las academias, debido a que en el análisis del trabajo colegiado de las academias se hace presente, por ejemplo, en los informes que presentan los docentes en el pleno de las reuniones colegiadas (Presidente de

academia uno, Comunicación personal, 15 de marzo de 2015).

Así también, los sujetos en general concuerdan en la necesidad de que el docente se prepare en la competencia del uso de las TIC que enriquezca el proceso de enseñanza, para que al igual que el estudiante, pueda utilizar de manera pertinente y eficiente las TIC, y más aún, debiera estar algunos pasos adelante del estudiante, debido al rol que tiene el

docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Finalmente, el principalmente reto para los docentes es lograr construir un proceso de integración curricular caracterizado por la cohesión de las TIC en los contenidos de los programas de estudio, de tal forma que la integración curricular sea un proceso que incluya de manera pertinente aspectos administrativos, sociales, políticos y culturales; que permita lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico.

LITERATURA CITADA.

Comisión Nacional de arbitraje Médico. (2011). consentimiento informado válidamente informado, editorial Conamed.

Garza, Raúl. (2000). Bioética la toma de decisiones en situaciones difíciles, México, editorial Trillas.

Hernández, Mario. (2014). Fundamento de medicina legal, México, Editorial Mc Graw Hill Interamericana.

Oramas, Arquímedes. (2017). Repensando la ética, el consentimiento informado y la participación del paciente en la relación clínica, Editorial Universidad Popular De La Chontalpa.

Vargas, Eduardo. (2013). Bioética y deontología médica, México, Editorial Trillas.

Legislación Consultada:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2018.

Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales, 1977.

Código Civil Federal, 2017.

Código Civil del Estado de Tabasco, 2017.

Ley General de Salud, 2015.

Reglamento de la ley general de salud en materia de prestación de servicios de atención médica, 2015.

Código de Núremberg, 2018.

Jurisprudencia:

Consentimiento informado, derecho fundamental de los pacientes, localización: [TA]; 10ª Época; 1ª. Sala; S.J.F y su Gaceta; Libro XI, Agosto de 2012, Tomo 1; Pág. 478. 1ª. XLIII/2012 (10ª)

Consentimiento informado en materia médico-sanitaria. Justificación de su supuesto de excepción, localización: [TA]; 10ª Época; 1ª. Sala; S.J.F y su Gaceta; Libro XXXII, Julio de 2016, Tomo 1; Pág. 313. 1ª. CXCIX/2016 (10ª)

Norma oficial Mexicana:

Norma oficial mexicana NOM-168-SSA 1-1998